



viernes 26 de abril de 2019

EL AYUNTAMIENTO RECIBE UNA SUBVENCIÓN DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO



El Ayuntamiento, a través de la Delegación de Mujer, pone en marcha distintos servicios y campañas que se enmarcan dentro de lo que se denomina Pacto de Estado en materia de violencia de género aprobado por el Congreso de los Diputados.

La Delegada de Mujer, Pilar Praena, ha señalado que “a través de esta subvención se contemplan la realización de campañas de sensibilización y prevención de cualquier forma de violencia contra las mujeres, y elaboración de materiales para ofrecer información en materia de violencia contra la mujer”.